



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL Nº 054 -2013-GRC/GA

25 ENE. 2013

Callao, 25 ENE. 2013

VISTOS:

El Informe N° 065-2013-GRC/GA-OGP de fecha 23 de enero de 2013, emitido por el Jefe de la Oficina de Gestión Patrimonial y Jefe de los Proyectos Especial Ciudad Pachacutec y Piloto Nuevo Pachacutec; y el Informe Técnico Legal N° 002-2013-GRC-GA/OGP-UBI, de fecha 22 de enero de 2013, formulado por el Jefe de la Oficina de Gestión Patrimonial y la Jefa de la Unidad de Bienes Inmuebles;

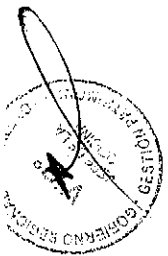
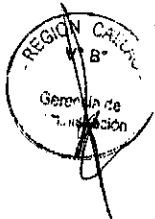
CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 065-2013-GRC/GA-OGP, el Jefe de la Oficina de Gestión Patrimonial y Jefe de los Proyectos Especial Ciudad Pachacutec y Piloto Nuevo Pachacutec, en cumplimiento de sus funciones señaladas en el artículo 66° del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao y lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N° 29151-Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA; y de acuerdo al Informe Técnico Legal N° 002-2013-GRC-GA/OGP-UBI, recomienda proceder a la Baja de treinta y ocho (38) Lotes de terreno ubicados en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, con un área total de 308,532.71 m², cuya valorización total es S/. 2'667,597.15 (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil Quinientos Noventa y Siete y 15/100 Nuevos Soles); inscritos en el Registro de Predios, estableciendo su exclusión en el Margesi de Bienes Inmuebles del Gobierno Regional del Callao, así como en los Libros Contables;

Que, en el mencionado Informe Técnico Legal, se precisa como causal de Baja la "Venta de los Inmuebles" según lo establece el artículo 1° del Decreto Supremo N° 130-2001-EF, concordante con el artículo 10° literal j) del Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA;

Que, la recomendación formulada en el Informe N° 065-2013-GRC-GA/OGP, orienta a la necesidad de realizar los actos correspondientes para la Baja de los treinta y ocho (38) Lotes de terreno, su exclusión en el SINABIP por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN; y su exclusión en el registro de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, debiéndose emitir para tal efecto la Resolución Gerencial correspondiente;

Que, en virtud a las normas establecidas en el Reglamento de la Ley N° 29151 aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA y modificatorias; y las atribuciones conferidas en el artículo 55° numerales 8 y 9 del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000028, de fecha 20 de diciembre de 2011; y contando con la visación de la Oficina de Gestión Patrimonial del Gobierno Regional del Callao;



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

25 ENE. 2013

054

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRL
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivos
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SE RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR, por los fundamentos expuestos, en el Informe Técnico Legal N° 002-2013-GRÇ-GA/OGP-UBI, de fecha 22 de enero de 2013, la Baja de treinta y ocho (38) Lotes de terreno, por la causal de "Venta de los Inmuebles", ubicados en el Distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, con un área total de 308.532.71 m2, cuya valorización total es S/. 2'667,597.15 (Dos Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil Quinientos Noventa y Siete y 15/100 Nuevos Soles), cuyo detalle se encuentra en el Anexo 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2º ENCARGAR a la Oficina de Contabilidad y a la Oficina de Gestión Patrimonial el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3º TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN y a la Municipalidad Distrital de Ventanilla, para su conocimiento y acciones de su competencia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Ing. ROWLAND CUYA CORONADO
Gerente de Administración



054

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

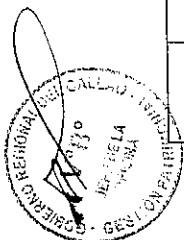
ANEXO 01

BAJA DE 38 LOTES DE TERRENO UBICADOS EN EL DISTRITO DE VENTANILLA

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

25 ENE. 2013

N°	Expediente	Partida Electrónica	Ubicación	Área	Valor en Libros S/.	Adjudicatario
1	629	P52008936	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. C-1 Lote 1	720.90	6,279.04	Asunción Huatangari Guerrero
2	666	P52008973	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. H-1 Lote 1	1,000.00	8,710.00	Gino Francesco Toso Paredes
3	667	P52008974	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. H-1 Lote 2	1,000.00	8,710.00	Gino Francesco Toso Paredes
4	671	P52008978	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. H-1 Lote 6	1,000.00	8,710.00	Vidal Ayque Charca
5	686	P52008993	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. J-1 Lote 5	1,000.00	8,710.00	Antonio Cutipa Luque
6	687	P52008994	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. J-1 Lote 6	1,000.00	8,710.00	Antonio Cutipa Luque
7	688	P52008995	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. J-1 Lote 7	1,000.00	8,710.00	Antonio Cutipa Luque
8	689	P52008996	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. J-1 Lote 1	1,000.00	8,710.00	Antonio Cutipa Luque
9	697	P52009004	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. L-1 Lote 3	800.00	6,968.00	Gino Francesco Toso Paredes
10	744	P52009051	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. S-1 Lote 3	1,000.00	8,710.00	Dario Gallardo Guerrero
11	745	P52009052	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. S-1 Lote 4	1,000.00	8,710.00	Dario Gallardo Guerrero
12	749	P52009056	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. T-1 Lote 2	1,000.00	8,710.00	Hector German Carbajo Huanuco
13	758	P52009065	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. U-1 Lote 4	1,000.00	8,710.00	Jose Santos Velasquez Vidal
14	759	P52009066	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. U-1 Lote 5	1,000.00	8,710.00	Jose Santos Velasquez Vidal
15	760	P52009067	Área Industrial I -Proyecto Especial Ciudad Pachacútec Mz. U-1 Lote 6	1,000.00	8,710.00	Jose Santos Velasquez Vidal



25 ENE. 2013

054

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRI
 Jefe de la Oficina de Planificación Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

		Partida Electrónica	Ubicación	Área	Valor en Libros S/.	Adjudicatario
33	1567	P01309736	Mz. B8 Lote 5 Sector B Grupo Residencial B3 Proyecto Piloto Nuevo Pachacútec	373.60	1,404.74	Maximo Ibarra Marquezado
34	1578	P01302970	Lote 2 Mz Z1 GR E4 Sector E Proyecto Piloto Nuevo Pachacútec	401.30	1,508.89	Lida Neirida Pajita Anco
35	1579	P01302972	Lote 4 Mz Z1 GR E4 Sector E Proyecto Piloto Nuevo Pachacútec	340.00	1,278.40	Juan Ovidio Aquino Dipas
36	1580	P01302983	Lote 15 Mz Z1 GR E4 Sector E Proyecto Piloto Nuevo Pachacútec	300.00	1,128.00	Felipa Paucar Ari
37	1583	P01303057	Lote 4 Mz Z1 GR E4 Sector E Proyecto Piloto Nuevo Pachacútec	300.00	1,128.00	Benigno Cahuaya Soncco
38	1591	P52010296	Parcela Ventanilla 1 Proyecto Especial Ciudad Pachacútec	247,155.99	2,152,728.67	Pesquera Liviamar SAC
TOTALES				308,532.71	2,667,597.15	

